ASOCIACION DE LAS LUISAS DE MARILLAC

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 020

En la ciudad de Manizales, el día 21. de febrero de 2023, siendo las 2:30 p.m., en la Casa de la Asociación de las Luisas de Marillac se reunieron en Asamblea General Ordinaria las Asociadas, previa citación por escrito y con el siguiente Orden del Día:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- Lectura del informe de la Comisión para la aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 5. Nombramiento de la Comisión para la aprobación del Acta de la presente Asamblea.
- 6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022
- 7. Informe de Gestión de la Junta Directiva.
- 8. Informe del Fiscal
- Autorización para solicitar ante la Dian la permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- 10 .Nombramiento y asignación de Honorarios del Fiscal.
- 11. Proposiciones y varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria-Tesorera, María Marleny Salazar S. verifica si hay quórum suficiente para iniciar la Asamblea.

Asistieron las siguientes personas: Beatriz Henao Muñoz, María Elena Uribe Jaramillo, Gloria Inés Arias Orozco, Consuelo Walker Castaño, Martha Lucía Beltrán Walker, Martha Lucía Henao de Restrepo, Francia Beltrán Walker, María Marleny Salazar Serna, Elvia Hincapié Jurado y Miryam Arango Jaramillo. La Señora Nelly Heno Muñoz representado por Beatriz Henao Muñoz.

Se hicieron presentes 11 Asociadas que representan el 68%, quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

Estuvieron también presentes las señoras Amparo Arias Orozco, como Fiscal, Claudia Isabel Henao Castrillón como Contadora y Blanca Restrepo Giraldo como Administradora.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Se designaron, Presidente y Secretaria de la Asamblea y se propusieron los nombres de Beatriz Henao Muñoz y Maria Marleny Salazar Serna, proposición aceptada por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al Orden del Día. La Presidenta de la Asamblea, Beatriz Henao Muñoz, pone en consideración el Orden del Día y es aprobado por unanimidad. Se anexa Orden del Día.

4. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

La Secretaria, dio lectura al Informe de aprobación del Acta No.19 de la Asamblea General Ordinaria del año 2022.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

La Presidenta pone en consideración de la Asamblea los nombres de las señoras Gloria Inés Arias Orozco y Elvia Hincapié Jurado, previa aceptación por parte de las mencionadas señoras y es aprobado su nombramiento.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

La Señora Claudia Isabel Henao Castrillón, Contadora de la Asociación, presenta el Balance General Comparativo a Diciembre 31 de 2022.

A continuación da lectura a los mismos y explica los diferentes rubros que conforman el Balance General. Activo Corriente \$40.339.046. Activos Fijos e Inversiones \$1.476.395.605 para un total de Activos de \$1.516.734.651. El total de Pasivos es de \$18.397.129.

El Patrimonio tiene un total de \$1,498,337,522

Agrega que si comparamos los Ingresos por \$222.546.431 con los gastos y erogaciones en las cuales se incurrió, para el cumplimiento del objeto social por \$380.565.625, nos da un excedente (déficit) en el año 2022 de \$ -158.019.194

Dice igualmente, que todo este trabajo se ha hecho con juicio y que ha sido muy bien manejado el dinero y el gasto, y aun así, son preocupantes las pérdidas que año por año la casa está presentando.

La Presidenta de la Asamblea General Ordinaria pone en consideración el Balance General al 31 de diciembre de 2022 presentado, y es aprobado por parte de las Asociadas asistentes por unanimidad.

Los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022 hacen parte de esta Acta de Asamblea y se anexan a la misma.

7. INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Presidenta de la Junta Directiva, señora Beatriz Henao Muñoz, presenta en nombre de la Junta el informe detallado de sus actividades. Se adjunta el Informe y hace parte de la presente acta.

La Presidenta deja en consideración el Informe de Gestión de la Junta Directiva del año 2022 y es aprobado por la Asamblea

8. INFORME DEL FISCAL.

La señora María Amparo Arias Orozco, Fiscal de la Asociación, da lectura al Informe de su gestión sobre el Año 2022. Deja constancia que después de haber verificado la información financiera y administrativa al 31 de diciembre de 2022, considera que todo ha sido manejado acorde a los parámetros establecidos por la ley y por los Estatutos de la Asociación de las Luisas de Marillac. Este informe se anexa y hace parte de la presente acta.

9. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

A continuación la Presidenta pide a la Asamblea su autorización para solicitar ante la Dian la calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial y las condiciones de entidad para pertenecer a dicho régimen, de acuerdo con el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017. Para este trámite se tiene un plazo máximo hasta el 31 de marzo de 2023, sino se realiza quedaríamos inscritos en el Régimen Ordinario, por lo tanto quedaríamos sin exenciones tributarias

La Asamblea autoriza a la Presidenta de la Asociación para que inicie las gestiones necesarias para solicitar ante la Dian nuestra calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial, atendiendo lo solicitado en el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017.

10. NOMBRAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS DEL FISCAL.

La Presidenta de la Asamblea solicita la ratificación de la señora María Amparo Arias Orozco para ocupar el cargo de Fiscal. toma la palabra y manifiesta que acepta continuar con el cargo y con los honorarios que hasta el momento tiene asignados.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La asociada Gloria Inés Arias Orozco solicita a las asistentes que en nuestras redes sociales hagamos difusión de la Casa Hogar de la Asociación de las Luisas de Marillac.
- La Fiscal Amparo Arias Orozco interviene en el sentido de solicitar ser muy prudentes en el gasto de mantenimiento de la casa en el año 2023, que se hagan los extrictamente necesarios.

 La Presidenta Beatriz Henao Muñoz expresa su agradecimiento a las señoras del Costurero por su compañía y colaboración en todo lo relacionado con el bienestar de la casa. Informa que los gastos que se han realizado para el mantenimiento en la casa han sido los extrictamente necesarios.

Siendo las 4:00 de la tarde y agotado el Orden del Día se dio por terminada la Asamblea.

BEATRIZ HENAO MUÑOZ

Presidenta

WANTA WANTEN SAL

Secretaria